

2019

Colegio
Oficial de
Trabajo
Social de
Asturias



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

MEMORIA ECONÓMICA COTSA 2019

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	3
2.1. IMAGEN FIEL.....	3
2.1.1. Imagen fiel del patrimonio	3
2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable	4
2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.....	4
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	4
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	4
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	5
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	5
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	5
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5
4. NORMAS DE VALORACION	6
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8
6. FONDOS PROPIOS	9
7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	9
8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS	10
9. SITUACION FISCAL.....	10
10. INGRESOS Y GASTOS.....	10
12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO	14
13. - OTRA INFORMACION	14
14. ANEXOS.....	14
ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14
ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES	16

DENOMINACION: COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

DOMICILIO FISCAL: C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón.

CIF: Q3369009J

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo en el ámbito regional del Principado de Asturias cuyas funciones son ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel regional y convocar congresos regionales, combatir el intrusismo profesional en el ámbito regional, asumir la representación de los profesionales asturianos ante las organizaciones profesionales similares, y las demás funciones que le sean atribuidas por la legislación vigente.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Moros 51, 3º de Gijón.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

2.1.1. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio. Estas cuentas anuales abreviadas, se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que el Colegio cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

Asimismo el Colegio cumple las circunstancias que el artículo 4.1 del Real Decreto 1515/2007 establece para poder aplicar los criterios específicos para microempresas.

2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

El Colegio aplica las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

El Colegio no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

El Colegio no aplica principios contables no obligatorios

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

- a) El Colegio no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.
- b) El Colegio sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte del Colegio no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) El Colegio no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance. El Colegio presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el Largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

El Colegio ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

El Colegio no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio el Colegio ha obtenido unos beneficios de TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (34.424,34- Euros).

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	34.424,34
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
Total	34.424,34

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	34.424,34
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
Total	34.424,34

4. NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1) Instrumentos Financieros:

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

- e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

- f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.

Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

- g. Valores de Capital Propio: El Colegio no posee Acciones propias en cartera.

- 2) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputarían en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios: El Colegio presta los servicios de formación mediante la organización y desarrollo de diversas acciones formativas como: cursos, talleres, seminarios. También, realiza las valoraciones de idoneidad para solicitantes de adopción nacional e internacional (fruto del acuerdo con la Consejería de Bienestar Social de Asturias).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- 3) Provisiones y Contingencias: El Colegio no tiene dotada ninguna provisión.
- 4) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: El Colegio no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medioambiental.
- 5) Subvenciones, donaciones y legados. Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:
 - a. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
 - b. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
 - c. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con terceros sin motivo estimado de deterioro.

d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación.

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.

Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

6. FONDOS PROPIOS

El fondo social del Colegio al inicio de 2018 era de 43.855,52 €, con el beneficio obtenido en el ejercicio 2018, el fondo social queda en la cantidad de 60.484,30 €.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado

del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
3. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

El Colegio no ha recibido en 2018 subvenciones procedentes del Servicio Público de Empleo.

8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS

El Colegio no pertenece a ningún grupo.

9. SITUACION FISCAL

El Colegio se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que en su caso se limitan al ingreso en la Agencia Tributaria de las retenciones realizadas a los trabajadores.

10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de ingresos y gastos del ejercicio es el siguiente:

INGRESOS 2019	Presupuestado 2019	Realizado 2019
Ingresos por cuotas		89.679,80
Compensación gtos asambleas Cons. Gral		
Agenda profesional		315,00
Sellos colegiales		129,86
Cursos y talleres		76.180,00
Curso Mediación comunitaria		980,00
Curso Mediación familiar		6.960,00
Curso diagnóstico social		4.800,00
Taller supuestos prácticos		14.290,00
Trabajo social en tanatorios		1.750,00
Curso intervención personas sin hogar		2.380,00

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

Test, escalas y cuestionarios		1.980,00
Dirección centros sociosanitarios		13.550,00
Herramientas técnicas protec menores		1.550,00
Intervención acogimiento familiar		1.780,00
Atención centrada en la persona		2.490,00
Intervención familias dificultad social		1.770,00
T.S. en instituciones penitenciarias		2.580,00
Valorac y diagnóstico en salud mental		2.520,00
Curso menores transexuales		1.000,00
Como hacer un informe social		4.580,00
Mediación escolar		5.450,00
Especialización coordinador parentalidad		2.960,00
Como crear y gestionar asociaciones		835,00
Intervención asistida con perros		140,00
Como presentar tu poster científico		55,00
T.S. sanitario en atención primaria		155,00
La visita a domicilio en T.S.		85,00
Taller ayudas y subvenciones		60,00
Curso CIF		1.340,00
T.S. en Sespa		140,00
Ingresos por material merchandising		14,00
Convenio con el Principado de Asturias		61.321,21
Subvención Caja Rural		
Inserción publicitaria agenda		1.572,93
Donativos		622,00
Temarios oposiciones		25.135,00
Ingresos por adhesión seguro resp civil		
TOTAL INGRESOS		254.969,80

GASTOS 2019	Presupuestado 2019	Realizado 2019
Gastos de personal		94.680,28
Salarios		72.424,12

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Seguridad Social		22.256,16
Arrendamientos y cánones		9.235,92
Cuota comunidad de propietarios		1.027,32
Reparaciones y conservación		36,78
Serv profesionales independientes		6.304,67
Asesoría contable, fiscal y laboral		1.077,99
Otros		5.226,68
Primas de seguros		3.445,36
Seguro responsabilidad civil		2.572,60
Seguro convenio trabajadores		148,73
Seguro multirriesgo local		188,04
Serv prevención riesgos, vigilancia salud		387,90
Seguro accidentes junta		73,35
Seguro accid comisión deontológica		74,74
Servicios bancarios y gtos financieros		551,27
Comisiones Banco Herrero		278,20
Comisiones Caja Rural		273,07
Otros servicios		25.641,88
Publicidad		
Consumo luz		1.311,84
Gastos exposición Mary Richmond		
Gastos de mantenimientos varios		2.628,70
Gastos de administración		1.847,76
Servicios colegiales		213,58
Dietas y gastos de representación		3.157,63
Cuotas Consejo General		12.799,35
Cuotas EAPN		100,00
Gastos Día Mundial de Trabajo Social		492,02
Agenda		2.995,00
Material de merchandising		96,00
Gastos organización cursos		
Curso Mediación comunitaria		869,49
Curso Mediación familiar		5.800,00
Curso Mediación escolar		4.800,00

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

Curso diagnóstico social		3.900,00
Taller supuestos prácticos		4.030,78
Trabajo social en tanatorios		1.440,00
Curso clasificación y codificación		1.040,00
Test, escalas y cuestionarios		1.350,00
Curso intervención personas sin hogar		1.950,00
Curso técnicas protección de menores		1.462,70
Curso intervención acogimiento familiar		1.500,00
Curso atención centrada en la persona		1.743,00
Curso intervención familias exclusión soc		1.540,00
Curso instituciones penitenciarias		1.800,00
Curso menores transexuales		800,00
Valoración y diagnóstico en salud mental		1.920,00
Como hacer un informe social		4.050,00
Curso coordinador parentalidad		2.450,00
Curso sup dirección centros sanitarios		12.710,00
Como crear y gestionar asociaciones		700,00
Intervención asistida con perros		5,98
Formación continua convenio		1.708,28
Trabajos realizados por otras empresas		290,31
Amortización inmovilizado		277,44
Otros presupuestados		21.434,00
Elaboración temarios oposiciones		21.434,00
TOTAL GASTOS		220.495,46

Resultado ejercicio 2019	Realizado 2019
TOTAL INGRESOS	254.969,80
TOTAL GASTOS	220.495,46
	34.474,34

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, así como los vinculados directamente al cumplimiento de los fines del colegio se reflejarán de forma detallada en el Activo del Balance.

En cuanto a los ingresos obtenidos, éstos se destinan a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines del colegio.

Dada su forma jurídica y su forma de funcionamiento el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS carece de dotación fundacional.

13. OTRA INFORMACION

Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2019:

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
2	3	0	5

14. ANEXOS

ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2019
1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		254.032,80
Cuotas colegiales		89.679,80
Convenio con el Principado de Asturias		61.321,21
Temarios oposiciones		25.135,00
Libros, revista, camisetas v sellos		143,86
Cursos v Congresos		76.180,00
Inserción publicidad agenda		1.572,93
4. APROVISIONAMIENTOS		-57.860,54
607. Trabajos realizados por otras empresas		-57.860,54
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		937,00
Agenda profesional		315,00
Donativos		622,00

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

6. GASTOS DE PERSONAL	-94.680,28
640 Sueldos v salarios	-72.424,12
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-22.256,16
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-67.677,20
621 Arrendamientos y cánones	-10.263,24
622 Reparaciones v conservación	-36,78
623 Servicios de profesionales independientes	-6.304,67
625 Primas de seguros	-3.445,36
626 Servicios bancarios	-551,27
629 Otros servicios	-47.075,88
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-277,44
681 Amortización mobiliario v ordenadores	-277,44
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION	34.474,24
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	34.474,24
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO	34.474,24

ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES

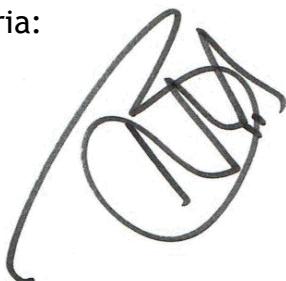
(00057) COL OF DE DIPLOMADOS EN TRABA		Fecha : 2/09/2020
Balance de Situación Pymes		
Ejercicio : 2019	(Eur)	Periodo : 01-2019/12-2019
		Pág. 1
Notas de la Memoria		
		2019
== ACTIVO ======		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.536,41
II Inmovilizado material		306,41
V Inversiones financieras a largo plazo		1.230,00
B) ACTIVO CORRIENTE		117.615,44
II Deudores cliales.y otras ctas.a cobrar		80.456,74
1 Clientes por vtas.y prestac.de servicios		66.508,33
a) Clientes por Vtas y prest de servicios		66.508,33
3 Otros deudores		13.948,41
VI Efec.y otros activos liquidos equivalentes.		37.158,70
TOTAL ACTIVO		119.151,85
== TOTAL FINAL		119.151,85
 PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO		94.908,64
A-1 Fondos propios		94.908,64
I Capital		43.855,52
1 Capital escriturado		43.855,52
V Resultado de ejercicios anteriores		16.628,78
VII Resultado del ejercicio		34.424,34
C) PASIVO CORRIENTE		24.243,21
II Deudas a corto plazo		200,00
3 Otras deudas a corto plazo		200,00
IV Acreedores cliales.y otras ctas.a pagar		24.043,21
1 Proveedores		13.154,71
b) Proveedores a C/P		13.154,71
2 Otros acreedores		10.888,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		119.151,85
== TOTAL FINAL		119.151,85

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

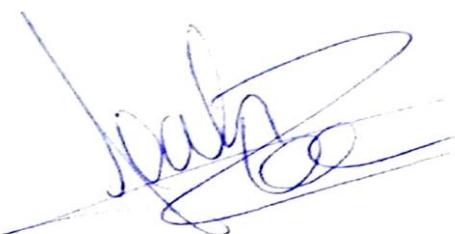
C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

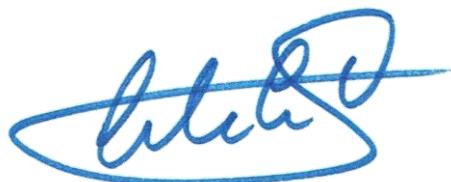
Firma la presente memoria:



Dña. BELEN MARIA MURILLO FERNANDEZ como presidenta del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS



Dña. BEATRIZ GONZALEZ CARBAJAL como tesorera del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS



Dña. ESTELA LUCINDA VICUÑA SERRANO como secretaria del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

En Gijón, a 27 de Mayo de 2.020

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org